



Dependencia: Hacienda Municipal
Oficio: HM/ 014020/0272/2023
Asunto: Respuesta de solicitud de información.

LIC. ADILENE DE JESUS TACUBA PILLADO.
DIRECTORA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y OFICIALIA DE PARTES DEL AYUNTAMIENTO DE CABO
CORRIENTES, JALISCO.
P R E S E N T E:

El que suscribe **L.A. ELENO YAMELIK ARAIZA NOYOLA**, Encargado de la Hacienda Pública de este Municipio, reciba un cordial saludo, con fundamento en los establecidos por los artículos 6° y 16° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y La Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, a efecto de estar en aptitud de dar cabal cumplimiento le informo que al Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, no se le ha realizado la auditoria del ejercicio fiscal 2022, motivo por el cual se está a la espera de la misma ,ya que se han entregado las cuentas públicas correspondientes del ejercicio fiscal 2022,a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
JALISCO”

El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco., a Jueves 07 de Septiembre del 2023.

c. c. p. Archivo



L.A. ELENO YAMELIK ARAIZA NOYOLA
Encargado de la Hacienda Municipal,
Ayuntamiento de Cabo Corrientes,
Administración 2021-2024.

